



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2018.-

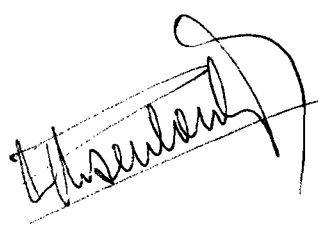
Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 23 de octubre de 2018- las Resoluciones Nros. 869/2018 y 3524/2018, dictadas con fechas 3 de mayo y 22 de noviembre ppdo., respectivamente; en el sentido que en reemplazo de la señora María Teresa Ríos Becker, se contrate al señor Francisco Martín PEROZZIELLO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de medio oficial, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 89/92 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-




CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION